

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN****3709**

Notificación de la Resolución del Director General de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de 2 de marzo de 2023 mediante la que se publica la baja definitiva de la plantación de viña del Registro Vitícola de las Illes Balears

En uso de las atribuciones conferidas a esta Dirección General y de acuerdo con el artículo 23 del Decreto 34/2020, de 23 de noviembre, mediante el cual se fijan los principios generales en materia de control del potencial de producción vitícola, del Registro Vitícola y sobre las declaraciones obligatorias en el sector vitivinícola en las Illes Balears

Resolución

Publicar que el 2 de marzo de 2023 se ha hecho constar en el Registro Vitícola de las Illes Balears la baja de la viña de la parcela 827 del polígono 11 de Porreres a nombre de Miguel Llaneras Mora.

Palma, *(firmado electrónicamente: 12 de abril de 2023)*

El director general de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

Fernando Fernández Such

